

- Comunicado
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
- Izabal



## Incluye

- Fotografía

20 Mayo, 2024

Como parte de las actividades de control y vigilancia, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) realizó patrullajes acuáticos en la región del Caribe guatemalteco, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Acuerdo Ministerial No. 48-2024 del Calendario de Vedas. Estas acciones buscan proteger las especies marinas durante sus periodos de reproducción y recuperación.

Durante los patrullajes, se decomisaron aproximadamente 75 libras de camarón, cuya pesca está

prohibida del 15 de mayo al 15 de junio de 2024. Las áreas de vigilancia incluyen la bahía de Amatique, bahía de Santo Tomás de Castilla, desembocadura del Río Dulce, desembocadura del Río Sarstún, bahía La Graciosa, bahía Santa Isabel, Canal Inglés, Punta de Manabique, Bajo de Motagua y desembocadura del río Motagua.

Además del camarón, la pesca de la especie manjúa también está prohibida del 15 de mayo al 30 de julio de 2024. Estas medidas son esenciales para garantizar la sostenibilidad de las poblaciones marinas y asegurar que las futuras generaciones puedan beneficiarse de estos recursos.

El MAGA, a través de la Dirección de Pesca y Acuicultura (DIPESCA) y el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), reiteran su compromiso con la protección de la biodiversidad marina. Las actividades de control y vigilancia son fundamentales para preservar los ecosistemas acuáticos y promover prácticas de pesca responsables en Guatemala.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

FOTOGRAFÍAS

Descargar Fotografías

---

**Source URL:**

<http://209.126.109.93/comunicado/patrullajes-acuaticos-garantizan-el-cumplimiento-del-calendario-de-vedas>

**List of links present in page**

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-agricultura-ganaderia-y-alimentacion-maga>
- <http://209.126.109.93/izabal-0>
- <http://209.126.109.93/fotografia>
- <https://drive.google.com/drive/folders/19F92mZCRRjke8jqouQICj5H2YvMvGS-V>